

06 de mayo de 2021

Dra. Teresa Merchand Hernández

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presente.

Por este conducto le solicitamos la realización de una sesión urgente de Consejo Divisional con el siguiente punto en el orden del día:

Único

Análisis, discusión y aprobación en su caso, de un acuerdo que permita ampliar las ocasiones para convocar concursos de evaluación curricular o trámite de prórrogas correspondientes por los casos previstos en las fracciones XI, XII y XIII del artículo 139 del RIPPPA, en el contexto de la emergencia sanitaria.

Lo anterior obedece a la ausencia de profesores definitivos por diferentes causas, a las múltiples necesidades para la impartición de docencia y la no realización de concursos de oposición.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Rafael Pérez Flores



Mtro. Roberto A. Alcántara R.



Mtro. Arturo Lizardi Ramos



Dr. Juan Daniel Muñoz A.



Dr. José Alejandro Reyes Ortiz